



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

**ISSEMym**

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca, Méx., 11 de febrero de 2014  
203F 80000-UI-031/2014

C. [REDACTED]  
P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información pública presentada el veintisiete de enero del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00021/ISSEMym/IP/2014, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

*"POR ESTE CONDUCTO REQUIERO ME PROPORCINE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE PERTENECEN AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO DESAGREGADA POR DEPENDENCIA O SECRETARÍA SEGÚN SEA EL CASO, AFILIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 ANTE EL ISSEMym" (SIC).*

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se envía a la particular el concentrado vigente con el número de trabajadores afiliados al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios de las dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; así mismo, se envía el dato correspondiente al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Finalmente, se comunica a la particular que en caso de requerir el número de empleados totales por unidad administrativa o por dependencia del Gobierno del Estado de México, deberá presentar su solicitud de información pública ante cada uno de los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo.

**MODALIDAD DE ENTREGA**

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta; así como, el concentrado vigente con el número de trabajadores afiliados al ISSEMym de las dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, y el dato correspondiente al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

CP. 00021/ISSEMym/IP/2014  
RGD/KACM/CRMR

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**